



MENDOZA, 6 AGO 2015

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 17989/15 presentada por la Dirección de Carreras de Artes Visuales solicitando la constitución de Mesa Examinadora de "Seminario de Licenciatura" para evaluar a la alumna Mariana Carolina MÁRQUEZ.

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

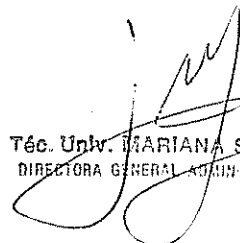
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

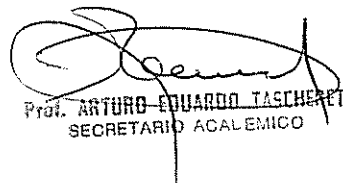
ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora de "Seminario de Licenciatura", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Sergio Eduardo ROSAS; Vocales: José Luis MOLINA y Susana Nancy DRAGOTTA; Suplente: María Angélica PEREZ, encargados de evaluar a la alumna Mariana Carolina MÁRQUEZ (Registro N° 15831), el día SEIS (6) de agosto de 2015, a las 15:00, en el Aula 6 del Edificio de Talleres.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 615

F. A.
ecm.
0

  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO